

República de Colombia  
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ  
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 16 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, AVISA que para la sala ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-00888-00	Gloria Inés Pulido Moreno	Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 1ª Instancia 2022-00908-00	Cesar Antonio Cohecha	Contralor General de la República y otros	
Tut. 1ª Instancia 2022-00917-00	Miltón Fernando Guerrero	Juzgado 03 Civil del Circuito de Ejecución	
Tut. 1ª Instancia 2022-00922-00	Dynamic Solutions S.A.S.	Superintendencia de Sociedades	
Tut. 2ª Instancia 2022-00124-01	Telesfora Guerrero López	Juzgado 29 Civil Municipal	
Tut. 2ª Instancia 2022-00139-01	Clara Ester Mejía Giraldo	UARIV	
Tut. 2ª Instancia 2022-00080-02	Alberto Botero Echeverri	Colpensiones	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal sent. 02-2012-00466-01	Héctor Manuel Balaguera Quintana	Banco BBVA Colombia S.A. y otro	
Verbal Sent. 40-2018-00248-03	Iridium Telecomunicaciones e Informática Ltda.	Laura Cristina Roncallo Vargas y otro	

**Nota y acta de aprobación:** En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 11 de mayo de 2022.

**JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA**

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL

(FIRMA SEGÚN ARTS. 11 DEC. 491/2020, 6 AC. PCSJA20-11532 Y OTROS)